



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Dirección Departamental de Educación Potosí

CIRCULAR
SER/DDE No. 003/2018

DE: Lic. Germán Salvador Torrez
SUBDIRECTOR DE EDUCACION REGULAR

VIA: Lic. Hermenegildo Morales Colque
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION

A: **DIRECTORES DISTRIATALES DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE POTOSI**

REF: **INICIO DE LABORES ESCOLARES, TALLER DE ELABORACION DEL PAB PLAN ANUAL BIMESTRALIZADO, POA 2018.**

FECHA: Potosí: 02 de febrero 2018

Señores Directores Distritales:

La Subdirección de Educación Regular en coordinación con la Dirección Departamental de Educación, instruye y hace conocer a ustedes lo siguiente:

1. Inicio de labores Educativas el 5 de febrero indefectiblemente (reportar si hubiera algún problema por inclemencias climatológicas).
2. Taller Departamental de Directores Distritales, sobre el Plan Anual Bimestralizado y la armonización del currículo base y regionalizado el día jueves 15 de febrero de la presente gestión, a partir de horas 08:30, a realizarse en ambientes de la Dirección Departamental en coordinación con CENAQ.
3. Elaboración del PAB (Plan Anual Bimestralizado); POA (Plan Operativo Anual) de unidades educativas, serán planificados, organizados de acuerdo a las características contextuales de cada distrito, pero tomando en cuenta los elementos que sugiere en la Resolución Ministerial 01/2018; en el artículo 14. La entrega de los mismos debe ser un ejemplar por distrito y que sean por niveles; esta presentación debe ser hasta el 9 de marzo.

Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.



Germán Salvador Torrez
Lic. Germán Salvador Torrez
SUBDIRECTOR EDUC. REGULAR
D.D.E.



D: Calle América Final
T: (591-2) 62 4 3536
B: www.boletin-e.jimbo.com
T: @DDEPotosi
W: www.ddepotosi.gob.bo